



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.607.5

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ADOLFO AROS
FIGUEROA.

LAJA, 13 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Adolfo Aros Figueroa, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44401595 presentada por el Sr. Adolfo Aros Figueroa, por 04 días desde el 10 al 13 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Arina Sepúlveda Mora
ARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓